



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

DOC: 4538818
EXP: 3637216
F: 0001

San Miguel, 19 de julio del 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0161-2023-DREA/DUGEL-LM/AGP-EES

Señores:
Directores de las II.EE. de Educación Secundaria

Presente.-

Asunto: Desarrollo de acciones para la prevención de la Trata de personas en instituciones educativas del nivel secundaria.

Ref. : OFICIO MÚLTIPLE N°428-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y comunicarle que, en el marco de la Directiva N°0003-2023-DREA-DGP-DIR/UGEL-LM/AGP-J “Disposiciones Complementarias para la Gestión del servicio educativo durante el año escolar 2023 en instituciones y programas educativos de educación básica y técnico productiva en la UGEL La Mar”, y el Día Mundial contra la Trata de Personas, el Comité de Gestión de Bienestar de las instituciones educativas del nivel secundaria, deberán promover Campañas de sensibilización y el desarrollo de sesiones de tutoría dirigido a estudiantes, con la finalidad de fortalecer sus habilidades socioemocionales y prevenir la trata de personas.

Sin otro particular, reitero las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR
Mg. ANTONIO PRADO BARZOLA
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - LA MAR

C.c.
Arch. 2023
APB/DUGEL
MLO/JAGP
ETC/EES